

TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATICULA
(Sin validez oficial)

TÍTULO: GRADO EN LOGOPEDIA					
Plan de Estudio: Grado en Logopedia					Código: 310
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud					Código: 16
Plan de Estudios: publicado en B.O.E. de 4 de marzo de 2010					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN		
Correo electrónico					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
☐ Ordinaria ☐ Familia Numerosa Categoría General ☐ Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) ☐ Familia Numerosa Especial ☐ Bonificación 99% JCCM ☐ Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales ☐ Violencia de género ☐ Ingreso mínimo vital ☐ P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad			☐ Beca del Ministerio de Educación ☐ Alumnado con discapacidad (33% o superior) ☐ Alumnado Erasmus ☐ Beca Séneca/Sicue ☐ Alumnado otros Programas Internacionales ☐ Víctimas del Terrorismo ☐ Alumnado de Convenio Cooperación ☐ Persona refugiada o protección subsidiaria ☐ Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
FORMA DE PAGO					
☐ Pago único		☐ Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.		☐ Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
☐ ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____	☐ ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)	☐ ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación ☐ Tiempo completo ☐ Tiempo parcial		
Carga lectiva 240 ECTS					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	60				
2º	12	42		6	
3º		42	9	9	
4º		36	9	9	6
Total	72	120	18	24	6

Es muy importante que el estudiantado haya leído atentamente las recomendaciones que aparecen en la "guía del estudiante" antes de elegir las asignaturas optativas de las que se van a matricular. Consultar horarios, requisitos de créditos a cursar y condiciones de matrícula, para evitar conflictos en la matriculación y a lo largo del curso.

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA (FB) Y OBLIGATORIAS (B)

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una **E** si la matrícula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea

reconocer la asignatura

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Créditos	Carácter	Cuatrim.	X
PRIMERO						
	32300	ANATOMOFISIOLOGÍA DE LOS ORGANOS DEL LENGUAJE Y LA VOZ	6	FB	1 ^{er} C	
	32301	NEUROLOGÍA GENERAL Y DEL LENGUAJE	6	FB	1 ^{er} C	
	32302	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	6	FB	2 ^o C	
	32303	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	6	FB	1 ^{er} C	
	32304	LOGOPEDIA Y SOCIEDAD	6	FB	1 ^{er} C	
	32305	PROCESOS PSICOLÓGICOS DE ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	6	FB	2 ^o C	
	32306	LINGÜÍSTICA GENERAL I	6	FB	2 ^o C	
	32307	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	6	FB	2 ^o C	
	32308	BASES PEDAGÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	6	FB	2 ^o C	
	32309	INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	6	FB	1 ^{er} C	
SEGUNDO						
	32310	DERECHO, BIOÉTICA Y LOGOPEDIA	6	FB	1 ^{er} C	
	32311	ALTERACIONES DEL LENGUAJE I	6	B	2 ^o C	
	32312	ALTERACIONES DE LA VOZ Y LA DEGLUCIÓN	6	B	1 ^{er} C	
	32313	ALTERACIONES DEL HABLA Y FUNCIONES ORALES NO VERBALES	6	B	1 ^{er} C	
	32314	PRACTICUM I	6	PE	1 ^{er} C	
	32315	LINGÜÍSTICA GENERAL II	6	FB	1 ^{er} C	
	32316	ALTERACIONES DEL LENGUAJE II	6	B	2 ^o C	
	32317	ALTERACIONES DE LA AUDICIÓN	6	B	2 ^o C	
	32318	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES PARA LA PRÁCTICA LOGOPÉDICA	6	B	2 ^o C	
	32319	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA I	6	B	2 ^o C	
TERCERO						
	32320	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN VOZ	6	B	2 ^o C	
	32321	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA II	6	B	1 ^{er} C	
	32322	PRÁCTICUM II ESTANCIA 4 SEMANAS	9	PE	1 ^{er} C	
	32323	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN HABLA Y FUNCIONES ORALES NO VERBALES	6	B	1 ^{er} C	
	32324	ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN EN NIÑOS Y ADULTOS	6	B	2 ^o C	
	32325	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA AUDICIÓN	6	B	2 ^o C	
	32326	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL LENGUAJE I	6	B	2 ^o C	
	32327	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL LENGUAJE II	6	B	2 ^o C	
OPTATIVAS (OP): Se deberá elegir 2 asignaturas optativas en tercero (es imprescindible para obtener el título haber matriculado los 9 créditos con asignaturas de 3 ^{er} curso)			9			
	32336	PLURILINGÜISMO Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	4.5	OP	1 ^{er} C	
	32343	TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA CON PERSONAS LARINGECTOMIZADAS	4.5	OP	1 ^{er} C	
	32346	LOGOPEDIA Y ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	4.5	OP	1 ^{er} C	
	32349	LOGOPEDIA PARA LOGOPEDAS	4.5	OP	1 ^{er} C	

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Crédit	Carácter	Cuatrim.	X
	CUARTO					
	32328	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA COMUNICACIÓN	6	B	1 ^{er} C	
	32329	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA I	6	B	1 ^{er} C	
	32330	PSICOPEDAGOGÍA DE LA LECTURA Y ESCRITURA	6	B	1 ^{er} C	
	32331	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN ATENCIÓN TEMPRANA	6	B	1 ^{er} C	
	32332	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	6	B	1 ^{er} C	
	32333	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA II	6	B	2 ^o C	
	32334	PRACTICUM III (ESTANCIA 6 SEMANAS)	9	PE	2 ^o C	
	32335	TRABAJO FIN DE GRADO	6	TFG	2 ^o C	
OPTATIVAS (OP): Se deberá elegir 2 asignaturas optativas en cuarto (es imprescindible para obtener el título haber matriculado los 9 créditos con asignaturas de 4º curso)			9			
	32338	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL DEL LENGUAJE	4.5	OP	2 ^o C	
	32341	INTERACCIÓN CONVERSACIONAL EN LA CLÍNICA LOGOPÉDICA (SIN DOCENCIA)	4.5	OP	2 ^o C	
	32347	AYUDAS TÉCNICAS PARA LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	4.5	OP	2 ^o C	
	32348	INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN DEFICIENTES VISUALES	4.5	OP	2 ^o C	
	32344	TERAPIA MIOFUNCIONAL	4.5	OP	2 ^o C	

REQUISITOS PREVIOS DE MATRÍCULA	
Para matricular las asignaturas	Es necesario tener aprobadas
32322. PRÁCTICUM II ESTANCIA 4 SEMANAS	32314. PRACTICUM I
32334. PRÁCTICUM III ESTANCIA 6 SEMANAS	32322. PRÁCTICUM II ESTANCIA 4 SEMANAS
32335 TRABAJO FIN DE GRADO	Debe tener aprobadas todas las asignaturas del grado.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.

Resolución 14/01/2022. Normativa progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster UCLM: "4. Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo. Estas restricciones no serán de aplicación a estudiantes en movilidad nacional e internacional que se matriculen en asignaturas de diferentes cursos con el fin de conformar un contrato de estudios."

CÓDIGO	CURSO	TIPO ASIG.	Nº CRÉDITOS	ASIGNATURA
32300	1º	F.Básica	6	Anatomofisiología de los órganos del lenguaje y la voz
32301	1º	F.Básica	6	Neurología general y del lenguaje
32306	1º	F.Básica	6	Lingüística general I
32307	1º	F.Básica	6	Métodos de investigación científica
32305	1º	F.Básica	6	Procesos psicológicos de adquisición del lenguaje
32303	1º	F.Básica	6	Psicología del desarrollo
32309	1º	F.Básica	6	Introducción a los procesos psicológicos básicos
32315	2º	F.Básica	6	Lingüística general II
32317	2º	Obligatoria	6	Alteraciones de la audición
32312	2º	Obligatoria	6	Alteraciones de la voz y la deglución
32313	2º	Obligatoria	6	Alteraciones del habla y funciones orales no verbales
32311	2º	Obligatoria	6	Alteraciones del lenguaje I
32316	2º	Obligatoria	6	Alteraciones del lenguaje II
32310	2º	F. Básica	6	Derecho, bioética y logopedia
32319	2º	Obligatoria	6	Evaluación y diagnóstico en logopedia I
32324	3º	Obligatoria	6	Alteraciones de la comunicación en niños y adultos

- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurran alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#)
Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- Estudiantado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Estudiantado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Estudiantado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>